

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsalng@unsa.edu.ar](mailto:unsalng@unsa.edu.ar)

Salta, 23 de Diciembre de 2010

1034/10

Expte. N° 14.371/10

VISTO:

Que por Resolución N° 902/10 se convoca a inscripción de interesados para la cobertura de ocho (8) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como Docente Instructor del Área de Competencias Específicas - Matemática, del Curso de Ingreso Universitario CIU 2011, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta de cierre se registra la inscripción de ocho (8) postulantes al cargo, presentándose siete (7) a la Prueba de Oposición;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad proponiendo un orden de mérito y la designación de dichos postulantes;

Que a través del Despacho N° 327/10 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora y la designación de los siete (7) postulantes en el Orden de Mérito;

Que a través de la Resolución N° 960/10 se convoca nuevamente a inscripción de interesados, para cubrir el cargo vacante;

Que la Comisión Asesora interviniente emite Dictamen unánime proponiendo un Orden de Mérito y la designación de la postulante que figura en primer orden;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, a través del Despacho N° 331/10, recomienda aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora y la designación de la Ing. Norma Edith Ramírez;

Que dentro de los plazos establecidos en la Reglamentación vigente, los fallos antes mencionados no merecieron observaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

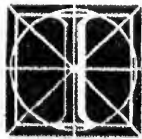
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los Dictámenes unánimes de las Comisiones Asesoras.

ARTICULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales en los cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse como

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2

1034/10

Expte. N° 14.371/10

Docentes INSTRUCTORES del Área de Competencias Específicas – Matemática, del Curso de Ingreso Universitario CIU 2011, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, desde el 1° de febrero al 31 de marzo de 2011:

N°	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
01	Lic. José Antonio GONZALEZ	25.069.753	JTP/Semiexclusiva
02	Ing. Luis Alberto ZANNIER	8.586.263	JTP/Semiexclusiva
03	Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ	20.125.017	JTP/Semiexclusiva
04	Ing. Mercedes LOPEZ MUÑOZ	17.337.529	JTP/Semiexclusiva
05	Ing. Claudia del Valle GALARZA	23.584.452	JTP/Semiexclusiva
06	Ing. Hugo Oscar KAIRUZ	10.792.517	JTP/Semiexclusiva
07	Ing. José Manuel BRAVO	32.672.277	JTP/Semiexclusiva
08	Ing. Norma Edith RAMIREZ	16.000.250	JTP/Semiexclusiva

ARTICULO 3°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los señores docentes señalados en el artículo precedente, deberán concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, al Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- Hacer saber a los citados docentes que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Imputar las presentes designaciones en la partida correspondiente asignada por Resolución N° 518/10 del Consejo Superior.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Ing. Claudia Mónica BORRE, División Personal, Docentes designados y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA